RESUMEN EJECUTIVO

INFORME Nº UAI-025/2016

Correspondiente al primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe Nº UAI – 005/2015, relativo a la "Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones, comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015".

Objetivo del examen

Verificar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe Nº UAI – 005/2015, relativo a la "Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015".

Objeto del examen

Constituido en el análisis y evaluación de los registros y documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe Nº UAI – 005/2015, relativo a la Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015" y el Formato 2 referido al Cronograma de Implantación de Recomendaciones.

Alcance

Nuestro análisis se realizó de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012, aplicable al Seguimiento NAG Nº 219, y comprendió el seguimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe referido precedentemente.

Asimismo, en la ejecución del seguimiento se efectuó la revisión y evaluación de los registros y documentos correspondiente al periodo de implantación de las recomendaciones, además de ampliarlo hasta el primer cuatrimestre de la presente gestión.

Resultados del Examen

A continuación, se exponen los resultados identificados como productos de la evaluación, expuestos en acápites de:

Recomendaciones Cumplidas

2.3 Documentación del Análisis de Situación
2.4 Presentación inoportuna de los informes de seguimiento

Recomendaciones No Cumplidas

2.1 Formulación de indicadores de medición y actividades
2.2 Articulación POA – Presupuesto
2.5 Documentación de respaldo del Formulario SPO-04 "Seguimiento y Evaluación del POA"

La Paz, 30 de diciembre de 2016